

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 - 1870



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ANEXO – B
“FORMULARIOS”



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ANEXO B - F-E01

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2027

MEMORIA DE LA ENTIDAD

1) BASE LEGAL DE CREACIÓN

--

2) MISIÓN

--

3) DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

--

4) DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

--

5) DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS INSTITUCIONALES

--



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Form. F-E01 MEMORIA DE LA ENTIDAD

BASE LEGAL DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD: Identificar el número de disposición legal, que dio origen a la entidad y sus respectivas modificaciones.

MISIÓN: Identificar el propósito esencial que le da carácter constitutivo a la entidad. Para que existe, razón de ser del ente. Es la finalidad para el cual fue creada la entidad y se asocia a los deberes primordiales del Estado.

DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN: Establecer los problemas, deficiencias, debilidades, necesidades o situaciones que requieren un cambio, una solución.

DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES: Definir lo que espera lograr la entidad en un determinado plazo mediante las acciones de los diferentes programas en el marco de las políticas prioridades del gobierno.

¿Qué hará la entidad para el cumplimiento de las políticas y prioridades del gobierno a través de las acciones de los diferentes programas institucionales?

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS INSTITUCIONALES: Identificar cuáles serán los medios o procedimientos que enmarcarán el accionar para el logro de los objetivos.



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2027

FUNDAMENTACIÓN CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

Nivel	<input type="text"/>
Entidad	<input type="text"/>
Origen del ingreso	<input type="text"/>
Detalle del origen	<input type="text"/>
N° de Cuenta Bancaria	<input type="text"/>
Banco	<input type="text"/>
1. DESCRIPCIÓN DEL ORIGEN DEL INGRESO	
<input type="text"/>	
2. BASE LEGAL	
<input type="text"/>	
3. EXENCIONES Y DEDUCCIONES	
<input type="text"/>	
4. CUANTÍA (TARIFA, PRECIO, TASA)	
<input type="text"/>	
5. PROCEDIMIENTO DE COBRO	
<input type="text"/>	
6. DESTINO Y DISTRIBUCIÓN	
<input type="text"/>	
7. INDICADORES	
<input type="text"/>	
8. METAS	
<input type="text"/>	



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Form. F-I01 FUNDAMENTACIÓN CUALITATIVA DE LOS INGRESOS POR ORIGEN

NIVEL: Registrar el código presupuestario correspondiente al nivel institucional según el Clasificador Presupuestario.

ENTIDAD: Identificar el Organismo o Entidad del Estado, conforme a la codificación establecida en el Clasificador Presupuestario.

ORIGEN DEL INGRESO: Identificar el origen del ingreso según su fuente de origen o naturaleza.

DETALLE DEL ORIGEN: Identificar el detalle de los ingresos correspondientes a cada origen específico.

Nº DE CUENTA BANCARIA: Identificar el número de cuenta bancaria donde se depositan los recursos percibidos.

BANCO: Describir el nombre de la entidad bancaria donde se depositan los recursos.

1. **DESCRIPCIÓN DEL ORIGEN DEL INGRESO:** Describir en forma resumida los diferentes hechos económicos que generan el ingreso y que se encuentran en las disposiciones legales. Ejemplo: cobro de matrículas, derecho a exámenes.
2. **BASE LEGAL:** Identificar los números de disposiciones legales que habilitan a percibir el ingreso, especificando si corresponde a Leyes, Decretos, Resoluciones, Convenios, Préstamos o cualquier otro documento que avale la percepción del ingreso.
3. **EXENCIONES Y DEDUCCIONES:** Detallar los motivos que generan las exenciones y/o deducciones; base legal que lo sustenta.
4. **CUANTÍA:** Registrar el porcentaje, precio fijo o tasa, de ser posible promedios por conceptos o categorías.
5. **PROCEDIMIENTO DE COBRO:** Indicar si es al contado, a crédito, por Declaración Jurada mensual, trimestral, semestral, anual, cobro compulsivo (descuento de los sueldos), red bancaria.
6. **DESTINO Y DISTRIBUCIÓN:** Especificar el o los programas que financia el recurso.
7. **INDICADORES:** Describir el indicador en base al diagnóstico de la situación actual. Por ejemplo: el porcentaje de participación del origen del ingreso en la ejecución de los gastos totales de la Entidad proyectados al cierre del Ejercicio vigente.
8. **METAS:** Con referencia al indicador señalado en el ítem anterior, establecer las metas a lograr en el Ejercicio Fiscal 2027, para este origen del ingreso.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Form. F-I02 FUNDAMENTACIÓN DEL CÁLCULO POR ORIGEN DEL INGRESO

NIVEL: Registrar el código presupuestario correspondiente al nivel institucional según el Clasificador Presupuestario.

ENTIDAD: Identificar según código presupuestario al Organismo y/o Entidad del Estado, conforme al Clasificador Presupuestario.

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Describir el nombre de la entidad.

1. **ORIGEN:** Registrar el código del ingreso según su origen o naturaleza conforme al Clasificador Presupuestario.
2. **DETALLE:** Registrar el código presupuestario de ingreso específico correspondiente al origen del ingreso de la casilla anterior.
3. **FUENTE:** Registrar el código presupuestario correspondiente a una determinada fuente de financiamiento.
4. **EJECUTADO AÑO 2025:** Registrar el importe recaudado del año 2025 en ese concepto.
5. **EJECUTADO AL 31/05/2026:** Registrar el importe recaudado al mes de mayo del año 2026.
6. **RECAUDACIÓN ESTIMADA 2026** Estimar la recaudación probable al cierre del Ejercicio 2026, en base a la ejecución, registro contable de los ingresos y sus tendencias.
7. **ANTEPROYECTO 2027:** En base a la recaudación estimada al cierre del año 2026, proyectar los ingresos para el año 2027, utilizando las variables cuantificables (Ver Formulario F- I03), que servirá de base para la programación de los gastos financiados con este recurso o fuente de financiamiento.



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2027

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS				
Entidad:				
Clase de Programa :				
Programa:				
PROBLEMA IDENTIFICADO				
PRODUCTO DEL PROGRAMA				
RESULTADO INTERMEDIO				
RESULTADO INMEDIATO				
1	Actividad Misional XXX			
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ASIGNACIÓN FINANCIERA
1	Actividad Misional XXX			
		TOTAL ACTIVIDAD		
457	Proyecto XXX			
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ASIGNACIÓN FINANCIERA
1	Actividad/Obra			
2	Actividad/Obra			
		TOTAL PROYECTO		
1	Actividad Central Administrativa			
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ASIGNACIÓN FINANCIERA
1	Actividad Central Administrativa			
		TOTAL ACTIVIDAD		
TOTAL PROGRAMA				



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Form. F-G02-1 FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS

(Para todas las Clases de Programas)

ENTIDAD: Identificar y especificar según código presupuestario al Organismo y/o Entidad del Estado, conforme al Clasificador Presupuestario.

CLASE DE PROGRAMA: Equivalente a la Clasificación de Programas de acuerdo a la metodología (Guía de Diseño y Formulación de Programas Presupuestarios – Resolución MH N° 212/2019), CLASE 1 Programa Central, CLASE 2 Programa Sustantivo y CLASE 3 Programa de Partidas no Asignables.

PROGRAMA: Identificar por código y nombre del programa.

En el caso de la CLASE 1 Programa Central, CLASE 3 Programa de Partidas no Asignables, los mismos se mantienen como nombre del Programa.

En el caso de la CLASE 2 Programa Sustantivo, el nombre debe ser corto y guardar correspondencia con el resultado intermedio que le dio el origen.

FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN: **Agregar para los nuevos programas, al nivel de actividad**, identificar y especificar según clasificación funcional. Esta clasificación constituye la agrupación ordenada de las transacciones según la naturaleza de los servicios que prestan las instituciones públicas y permite determinar y clarificar los objetivos generales establecidos en la ley y en los planes de gobierno.

PROYECTO: Identificar por código y nombre del proyecto.

ACTIVIDAD: Identificar por código y nombre de la actividad.

UNIDAD RESPONSABLE: Identificación del código y denominación de la unidad encargada de los actos de administración, ejecución, control y evaluación presupuestaria y financiera.

PROBLEMA ESPECÍFICO: Identificar el problema (situación o conjunto de situaciones que impiden el desarrollo de una comunidad o bien de un sector poblacional).

PRODUCTO DEL PROGRAMA: Identificar cual es el bien o servicio que ofrece un programa sustantivo, para solucionar el problema planteado, por el cual fue creado el programa.

RESULTADO INTERMEDIO: Identificar el cambio en el mediano plazo que se desea lograr en las condiciones de la población atendida como consecuencia del uso de bienes y servicios provistos por la institución a través del programa presupuestario. Un resultado intermedio contribuye a lograr un resultado final. Incluye lo que se quiere lograr y a quien se beneficiaría en el mediano plazo. **Este resultado corresponde al Programa.**

RESULTADO INMEDIATO: Identificar el efecto en el corto plazo logrado en la población atendida, con la provisión de los bienes y servicios. El resultado inmediato permite el logro del resultado intermedio. Incluye lo que se quiere lograr y a quien se beneficiaría. **Este resultado corresponde a las Actividades y Proyectos del Programa.**

DATOS QUE SE RETROALIMENTAN DE LA CARGA DEL FORMULARIO G02-2:

PRY/ACT: Corresponde a la identificación del proyecto y actividad.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: denominación de la acción o conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir con las metas del Programa.

CANTIDAD: Total de la meta física planificada para el año.

UNIDAD DE MEDIDA: Unidad que se emplea para medir la meta física de la actividad.

ASIGNACIÓN FINANCIERA: Corresponde a la asignación de créditos presupuestarios por Actividad/Obra, vinculados a la programación establecida en el F-G02-2.



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2027

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES U OBRAS

(En Guaraníes)

Entidad														
Calse de Programa														
Programa														
Proyecto/ Actividad											Total de la Actividad			
Código SNIP														
Resultado Inmediato														

Identificación	Denominación de la Actividad u Obra	UNIDAD DE MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ANUAL
OBG/GR/SUBG.	INSUMOS														
	TOTALES		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Identificación	Denominación de la Actividad/Obra	UNIDAD DE MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ANUAL
OBG/GR/SUBG.	INSUMOS														
	TOTALES		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Programación presupuestaria financiera mensual.
Planificación puede ser mensual, trimestral, etc., según estacionalidad.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Form. F-G02-2 PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES U OBRAS

(Para todas las Clases de Programas)

ENTIDAD: Identificar y especificar según código presupuestario al Organismo y/o Entidad del Estado, conforme al Clasificador Presupuestario.

CLASE DE PROGRAMA: Equivalente a la Clasificación de Programas de acuerdo a la metodología (Guía de Diseño y Formulación de Programas Presupuestarios – Resolución MH N° 212/2019), CLASE 1 Programa Central, CLASE 2 Programa Sustantivo y CLASE 3 Programa de Partidas no Asignables.

PROGRAMA: Identificar por código y nombre del programa.

En el caso de la CLASE 1 Programa Central, CLASE 3 Programa de Partidas no Asignables, los mismos se mantienen como nombre del Programa.

En el caso de la CLASE 2 Programa Sustantivo, el nombre debe ser corto y guardar correspondencia con el resultado intermedio que le dio el origen.

PROYECTO: Identificar por código y nombre del proyecto.

CÓDIGO SNIP: Identificar el código por el cual se relaciona el proyecto al Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.

ACTIVIDAD: Identificar por código y nombre de la actividad.

RESULTADO INMEDIATO: Identificar el efecto en el corto plazo logrado en la población atendida, con la provisión de los bienes y servicios. El resultado inmediato permite el logro del resultado intermedio. Incluye lo que se quiere lograr y a quien se beneficiaría.

PLANIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES U OBRAS

Código/N° (IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES U OBRAS): N° correlativo de creación de actividades u obras en orden de importancia en la participación para el logro del Resultado Inmediato.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD/OBRA: denominación de la acción o conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir con las metas del Programa.

UNIDAD DE MEDIDA: Unidad que se emplea para medir la meta física de la actividad/obra.

EN MESES Y ANUAL: Establecer la Cantidad Total planificada para el año y por cada mes.

PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN FINANCIERA

OBG/GR/SUBG. (CÓDIGO): Corresponde a la identificación de los objetos, subgrupo o grupos de gastos.

INSUMOS: Denominación del objeto o grupo de gastos.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR ACTIVIDAD/OBRA: Corresponde a la asignación de créditos presupuestarios por Actividad/Obra establecida a nivel de objeto del gasto o grupo del gasto de forma mensual y anual.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Form. F-G03 MEMORIA DE JUSTIFICACIÓN DE LOS MONTOS PROGRAMADOS

(Para todas las Clases de Programas)

ENTIDAD: Identificar y especificar según código presupuestario al Organismo y/o Entidad del Estado, conforme al Clasificador Presupuestario.

CLASE DE PROGRAMA: Equivalente a la Clasificación de Programas de acuerdo a la metodología (Guía de Diseño y Formulación de Programas Presupuestarios – Resolución MH N° 212/2019), CLASE 1 Programa Central, CLASE 2 Programa Sustantivo y CLASE 3 Programa de Partidas no Asignables.

PROGRAMA: Identificar por código y nombre del programa.

En el caso de la CLASE 1 Programa Central, CLASE 3 Programa de Partidas no Asignables, los mismos se mantienen como nombre del Programa.

En el caso de la CLASE 2 Programa Sustantivo, el nombre debe ser corto y guardar correspondencia con el resultado intermedio que le dio el origen.

PROYECTO: Identificar por código y nombre de las inversiones.

ACTIVIDAD: Identificar por código y nombre de la actividad.

OBJETO DE GASTO/SUBGRUPO DE GASTOS: Código conforme al Clasificador Presupuestario.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Código según Clasificador Presupuestario.

ORGANISMO FINANCIADOR: Código según Clasificador Presupuestario.

ORGANISMO DESTINATARIO: Código según Clasificador Presupuestario que identificará a la institución que recibe transferencia con recursos del tesoro. Incluirá las otras fuentes de financiamiento según corresponda.

DEPARTAMENTO: Código según distribución geográfica del país, con el objetivo de identificar los montos asignados para cada departamento.

CATEGORÍA: Es la categoría de contratado (SINARH), la misma se debe especificar en la columna de descripción de catálogo y es aplicable solamente a los objetos del gasto del subgrupo 140.

MONTO EN GUARANÍES: Cifras programadas a ejecutar en el Ejercicio Fiscal 2027.

FUNDAMENTACIÓN: Justificar detalladamente todos los créditos presupuestarios solicitados a fin de demostrar la necesidad de los gastos programados, identificando en detalle los montos que sumados totalicen la cifra imputada en el objeto del gasto o subgrupo de gasto.

Debe contener para:

Servicios Personales: información relativa a la cantidad de personal contratado o jornaleros, cantidad estimada de horas extraordinarias y adicionales previstas y números de personal afectado a otros beneficios.

Otros Gastos: estimar cantidad y precio unitario por tipo de gasto. Para esta carga se utilizará el Catálogo de Bienes y Servicios regido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



Entidad:
Clase de Programa:
Programa:
Proyecto/Actividad:

OG	FF	OF	DPT.	Descripción	Justificación del Gasto	Programado

OG: Objeto de Gasto
FF: Fuente de Financiamiento
OF: Organismo Financiador
DPT: Departamento geográfico
Descripción: Descripción del objeto de gasto
Justificación del Gasto: Descripción del gasto programado
Programado: monto programado en guaraníes

PLANILLA DE JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

N° de línea	Código de catálogo	Descripción del catálogo	Código del PAC	ID Licitación	Cod. Contrato	Descripción del PAC	Monto del PAC	Precio Unitario	Cantidad	Mes	Descripción	Monto en Guaraníes
												0
												0
												0
												0
												0
												0
												0
												0
												0
										Total Entidad:		
										Total General:		

N° de línea: orden de registro de la información
 Código de Catálogo: Código de producto proveído por la DNCP en forma automática. Se puede buscar con la tecla F9
 Descripción del Catálogo: Descripción del producto a ser adquirido la misma proporción el sistema
 Código del PAC: Código del Programa Anual de Contrataciones proveído por el SIPP automáticamente vinculado al objeto de gasto por estructura presupuestaria (esta información está en el sistema, lo que tiene que hacer la entidad es seleccionar el PAC que corresponder conforme a la intención de programación) se busca con la tecla F9
 Descripción del PAC: Nombre de la Contratación
 Monto o Saldo del PAC: Suma proveído por el sistema que corresponde a: Monto total del Contrato menos las obligaciones y la programación establecida para el 2023
 Precio Unitario: Precio unitario del producto a ser adquirido o adquirido
 Cantidad: Número de producto a ser adquirido o adquirido
 Descripción: Descripción de la compra
 Mes: cantidad de meses de adquisición del producto
 Monto en Guaraníes: suma total del precio por la cantidad considerando el número de meses de adquisición



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2027

FORMULARIO PARA IDENTIFICACIÓN DE INVERSIONES TRANSVERSALES

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2027

Programas Presupuestarios que contribuyen a mediciones de Inversiones en el PGN																
Nro.	Estructura Programática					¿El programa contribuye a Género y/o cambio climático? Marque en los casos en que corresponda		Si ha marcado Género marque la opción a la cual contribuye						Si ha marcado Cambio Climático marque la opción a la que contribuye		
								Sexo			Autonomía			Clasificación		
	Clase del programa	Código del Programa	Nombre del Programa	Código de la Actividad/Proyecto /Obra	Nombre de la Actividad, Proyecto u Obra	Género	Cambio Climático	Hombre	Mujer	Mixto (Hombre y Mujer)	Física	Económica	En la toma de decisiones	Mitigación	Adaptación	Mixto (Mitigación y Adaptación)
1																
2																
3																
Conceptos																
Perspectiva de Género en el PGN	Refiere a la cuantificación de los gastos públicos con perspectiva de Género, entendiéndose por Género como la imparcialidad y la justicia en la distribución de beneficios y responsabilidades entre hombres y mujeres, que ambos tienen necesidades diferentes y gozan de distinto poder, por tanto, estas diferencias se deben identificar y abordar de modo a corregir los desequilibrios que puedan existir entre ellos.															
Autonomías:																
1. Física:	Contempla el acceso a la información, servicios de salud de calidad y el apoyo necesario para tomar decisiones informadas, el combatir la violencia de género y crear entornos seguros donde las mujeres puedan ejercer plenamente su autonomía física															
2. Económica:	Se refiere a la capacidad de las mujeres para tomar decisiones sobre su propio sustento económico. Incluye la participación en la fuerza laboral y/o uso del tiempo, el acceso a recursos económicos, la propiedad de tierras y activos, la igualdad salarial y la capacidad de emprender actividades económicas de manera independiente.															
3. Toma de Decisiones:	Implica tener voz y agencia en asuntos que afectan directamente a las mujeres, ya sea en la vida política (participación en la vida política y la toma de decisiones a nivel gubernamental, representación en cargos públicos, participación en partidos políticos), en la vida social y comunitaria (capacidad de las mujeres para participar activamente en sus comunidades y sociedades, influir en las normas sociales y culturales, y contribuir al bienestar de sus comunidades también a la capacidad de ejercer liderazgo en organizaciones comunitarias y civiles).															
Cambio Climático en el PGN	Refiere a la cuantificación de los gastos públicos cuyo propósito sea mitigar o adaptarse al cambio climático, entendiéndose por Cambio Climático como las variaciones de temperaturas y patrones climáticos a largo plazo que pueden ser naturales o provocados por la actividad humana.															
Clasificación:																
1. Adaptación:	Recae en las actividades que pueden reducir la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales a los impactos del cambio climático y riesgos relacionados con el clima, mediante la conservación o aumento de la capacidad de adaptación y resiliencia.															
2. Mitigación:	Recae en las actividades que contribuyen a estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera en niveles que impidan una perturbación antropogénica peligrosa del sistema climático, a través de la promoción de esfuerzos para la reducción o limitación de emisiones de GEI o para el secuestro de las emisiones de GEI.															
3. Adaptación/Mitigación:	Recae en las actividades que mitigan y reducen la vulnerabilidad de los sistemas humanos o naturales a los impactos del cambio climático y riesgos relacionados con el clima, mediante la conservación o aumento de la capacidad de adaptación y resiliencia, pero no se pueden diferenciar entre sí.															



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2017

Ficha del Indicador de Desempeño						
1) Nombre del indicador					2) Código	<input type="text"/>
3) Descripción del indicador						
4) Ámbito	Resultado Intermedio <input type="checkbox"/>	Resultado Inmediato <input type="checkbox"/>	Producto <input type="checkbox"/>	Proceso <input type="checkbox"/>		
5) Dimensión	Eficiencia <input type="checkbox"/>	Eficacia <input type="checkbox"/>	Calidad <input type="checkbox"/>	Economía <input type="checkbox"/>		
6) Número de las variables	variable 1	variable 2	variable 3	variable n		
7) Método de cálculo de las variables	Normal <input type="checkbox"/> Diferido <input type="checkbox"/> Constante <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/> Diferido <input type="checkbox"/> Constante <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/> Diferido <input type="checkbox"/> Constante <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/> Diferido <input type="checkbox"/> Constante <input type="checkbox"/>		
8) Línea o valor base de las variables	variable 1	variable 2	variable 3	variable n		
9) Unidad de medida de las variables	variable 1	variable 2	variable 3	variable n		
10) Fórmula					11) Unidad de medida del indicador	
12) Línea o valor base del Indicador	Línea o valor base	Año				
13) Frecuencia de medición	Mensual <input type="checkbox"/>	Trimestral <input type="checkbox"/>	Semestral <input type="checkbox"/>	Anual <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/> Especifique: _____	
14) Cobertura geográfica	Nacional <input type="checkbox"/>	Departamental <input type="checkbox"/>	Distrital <input type="checkbox"/>			
15) Sentido	Acendente <input type="checkbox"/>	Decendente <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/> Especifique: _____			
16) Supuestos						
17) Tipo Fuente de Información					18) Medio de Verificación	
19) Vinculación a Cadena de Resultados						
20) Estructura Programática Presupuestaria						
21) Contacto	Dependencia	C.I.N. ^o		Nombre y Apellido		
	Carrera			Teléfono		

Esta ficha deberá ser llenada por cada indicador

Las columnas deben llenarse de la siguiente manera:

- 1) Anotar el nombre asignado al indicador (letra del diseño)
- 2) Anotar el código que le corresponde al indicador. Obs.: el código es asignado una vez cargado en el sistema
- 3) Describir en qué consiste el indicador y qué se mide. También, se puede complementar con alguna particularidad que posea el ID
- 4) Marcar el ámbito del indicador, dependiendo de la cadena de resultados a que responde. Partiendo de la Ficha 5 "Identificación del Resultado" de la Guía Metodológica "Diseño y Formulación de Programas Presupuestarios".
- 5) Marcar una dimensión para medir el desempeño del indicador y que sea compatible con la combinación del ámbito
- 6) Identificar y nombrar las variables que intervendrán en la fórmula del indicador; la cantidad de variables dependerá de la operación que se aplique al indicador
- 7) Marcar un método de cálculo que será empleado por cada variable:
 - Normal: corresponde a la suma de los valores en los meses cargados
 - Diferido: corresponde al último valor cargado en el mes
 - Constante: corresponde a un promedio, por tener iguales valores en los meses planificados
- 8) Indicar cuál es el valor de las variables reportadas en el año base, de acuerdo al año indicado para el indicador
- 9) Indicar cuál es la unidad de medida de cada variable. Ejemplo: niños, productores, alumnos, personas, etc.
- 10) La fórmula se construye con la combinación de las variables (conforme al ítem 6) y el valor constante para obtener un resultado o valor cuantitativo del indicador. Es una relación aritmética
 - valor constante es el valor fijo. Ejemplo, en el caso de los Procesos, el valor constante es el ID
- 11) Indicar cuál es la unidad de medida del indicador. Ejemplo: Porcentaje, tasa, etc.
- 12) Anotar el año y valor base del indicador, resultado de la combinación de las variables
- 13) Indicar con qué frecuencia será medido el indicador. Luego se debe cargar y desagregar la meta por mes dependiendo de la frecuencia, en la siguiente pestaña denominada "Distribución Geográfica y Frecuencia de Medición"
- 14) Marcar la cobertura geográfica del indicador. Luego se debe cargar y desagregar la meta por Departamento/Distrito dependiendo de la cobertura geográfica, en la siguiente pestaña denominada "Distribución Geográfica y Frecuencia de Medición"
- 15) Hacer referencia a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo.
 - Acendente: La meta siempre será mayor que la línea de base. Ejemplo: Agrícolas, actividades
 - Decendente: La meta siempre será menor que la línea de base. Ejemplo: Tasa de desnutrición
 - Constante: la meta es igual que la línea de base, es decir, se mantiene.
- 16) Indicar los factores exigidos que pudieran afectar el comportamiento del indicador, es decir, que se encuentre fuera del control de la Entidad. Ejemplo: factores climáticos, políticos, etc.
- 17) Indicar el tipo de fuente de información para el indicador (Registro Administrativo, Estadística, entre otros).
- 18) En base al ítem anterior (17) referenciar e nombrar la base de donde se toma la información para cargar los datos del indicador, es decir, nombre del lugar para corroborar la información, adjuntando un archivo en PDF/imagen. Tamaño máximo 10 MB.
- 19) Describir la cadena de resultados (resultado intermedio, inmediato, producto, proceso) al cual se encuentra vinculado el indicador. Proviene de la Ficha 6 "Identificación del Resultado", y debe tener coherencia con el ámbito seleccionada en el ítem (4). Para las estructuras existentes, la información se encuentra cargada en el SRR.
- 20) Anotar la estructura programática (Clase, Programa, Actividad/proyecto), donde se encuentra vinculado el indicador
- 21) Anotar el contacto para caso de dudas o consultas respecto al indicador. Dependencia, C.I.N.^o, Nombre y Apellido; Correo electrónico institucional; y Teléfono, anteponiendo el pre fijo si es línea fija o celular.



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2027

- 1) Nivel:
- 2) Entidad:
- 3) Clase de Programa:
- 4) Programa:
- 5) Actividad/Proyecto:
- 6) Código:
- 7) Nombre de la Población Objetivo:

Ficha de Población

8) Población Total						
9) Descripción:	11) Detalle de la Población Total				TOTAL	12) Observación
10) Ubicación Geográfica por Departamento/Distrito	Rango Etareo. Ejemplo: 0 a 4 años		Insertar la tabla según requerimiento			
	Hombre	Mujer				
0. Asunción	0	0			0	
1. Concepción						
2. San Pedro						
3. Cordillera						
4. Guairá						
5. Caaguazú						
6. Caazapá						
7. Itapúa						
8. Misiones						
9. Paraguari						
10. Alto Paraná						
11. Central						
12. Neembucú						
13. Amambay						
14. Canindeyú						
15. Presidente Hayes						
16. Boquerón						
17. Alto Paraguay						
TOTAL GENERAL (AÑO 2027)	0	0			0	

13) Población Potencial						
14) Descripción:	16) Detalle de la Población Potencial				TOTAL	17) Observación
15) Ubicación Geográfica por Departamento/Distrito	Rango Etareo. Ejemplo: 0 a 4 años		Insertar la tabla según requerimiento			
	Hombre	Mujer				
0. Asunción	0	0			0	
1. Concepción						
2. San Pedro						
3. Cordillera						
4. Guairá						
5. Caaguazú						
6. Caazapá						
7. Itapúa						
8. Misiones						
9. Paraguari						
10. Alto Paraná						
11. Central						
12. Neembucú						
13. Amambay						
14. Canindeyú						
15. Presidente Hayes						
16. Boquerón						
17. Alto Paraguay						
TOTAL GENERAL (AÑO 2027)	0	0			0	

18) Población Objetivo						
19) Descripción:	21) Detalle de la Población Objetivo				TOTAL	22) Observación
20) Ubicación Geográfica por Departamento/Distrito	Rango Etareo. Ejemplo: 0 a 4 años		Insertar la tabla según requerimiento			
	Hombre	Mujer				
0. Asunción	0	0			0	
1. Concepción						
2. San Pedro						
3. Cordillera						
4. Guairá						
5. Caaguazú						
6. Caazapá						
7. Itapúa						
8. Misiones						
9. Paraguari						
10. Alto Paraná						
11. Central						
12. Neembucú						
13. Amambay						
14. Canindeyú						
15. Presidente Hayes						
16. Boquerón						
17. Alto Paraguay						
TOTAL GENERAL (AÑO 2027)	0	0			0	

23) Población Objetivo (Plurianual)	
AÑOS	TOTAL
2028	
2029	

Esta ficha deberá ser llenada por cada Población:

- 1-5) Anotar el nivel y nombre de la Entidad, como así, la estructura programática a la cual se encuentra vinculada la población
- 6) Anotar el código que le corresponde a la población. **Obs.:** el código es asignado una vez cargado en el sistema
- 7) Nombre de la Población Objetivo (Sujeto + Caracterización). **Ejemplo:** Niños del Prejardín y Jardín
 - . **Sujeto:** son las personas quienes se planifican atender en un año determinado
 - . **Caracterización:** determina los atributos peculiares, para que claramente se distinga de los demás
- 8) **Población Total:** se considera a todas las personas que conforman el sector al cual pertenece la Entidad
- 9-14-19) Describir quienes conforman la Población Total, Potencial y Objetivo
- 10-15-20) Ubicación geográfica a la cual pertenece cada tipo de población, puede provenir de las estadísticas o algún otro tipo de registros. La Entidad deberá incluir aquellos departamentos y/o distritos que correspondan, según su accionar. Incluir filas para distrito según requerimiento.
- 11-16-21) **Detalle por Tipo de Población:** la columna se agregará según necesidad, dependiendo de la naturaleza de la Entidad y de la información que posee, las mismas podrán ser desagregadas por: SEXO, RANGO ETAREO, por ÁREA (urbano y rural), por GRUPO ÉTNICO. **Cabe mencionar que, estos son un conjunto de datos, es decir, si se selecciona rango etareo y grupo étnico, más el sexo, este último afecta a todos.** Esta sección no es fija, son tablas móviles, la Entidad es la que decide cómo estructurar la información. El SIARE ofrece tablas dinámicas, lo que implica que se puede ir armando o seleccionando los niveles según información que la Entidad requiera cargar.
- 12-17-22) En caso de existir, explicar o dar a conocer algunas particularidades de la Población Total, Potencial y Objetivo
- 13) **Población Potencial:** es el total de las personas afectadas por el problema y que podrían ser elegibles para recibir los bienes y/o servicios. Esta población se considera en el mediano plazo a la cual la entidad piensa atender de acuerdo a sus recursos, capacidad técnica, etc.
- 18) **Población Objetivo:** es la población priorizada (por criterios diversos como vulnerabilidad, grado de pobreza, etc.) a la cual la entidad planifica atender de acuerdo a sus recursos, capacidad técnica, etc.
- 23) Anotar la cantidad de Población Objetivo Plurianual, para los años 2027-2028 en formal global.



PRESUPUESTO PLURIANUAL 2027-2029

ANEXO B - PLUVER04: PLURIANUAL

CONSOLIDADO INSTITUCIONAL POR OBJETO DEL GASTO				
(en guaraníes)				
(incluye transferencias consolidables)				
Parámetros: Nivel desde: 12 hasta: 12 Entidad desde: 6 hasta: 6 Clase de Programa desde: 1 hasta: 4 Programa desde: 0 hasta: 999 Proyecto desde: 0 hasta: 99 Actividad/ Obra desde: 10 hasta: 40 Fuente desde: 10 hasta: 40 Organismo Financiador desde: 0 hasta: 999 Objeto desde: 0 hasta: 999				
Grupo / Código	Gasto	Anteproyecto Presupuesto 2027	Programación 2028	Programación 2029
TOTALES:				



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2027

PREVISIONES PRESUPUESTARIAS POR PROGRAMAS/PROYECTOS/ACTIVIDADES

Entidad:							
Clase de Programa:							
Programa:							
Proyecto/Actividad:							
Código SNIP:							
Función:							
Unidad Responsable:							
COD	FF	OF	DPT	Objeto del Gasto	Anteproyecto Presupuesto 2027	Presupuesto Plurianual 2028	Presupuesto Plurianual 2029
XXX	XX	XX	XXX	GRUPO DE GASTO	0	0	
XXX	XX	XX	XXX	SUBGRUPO DE GASTO	0	0	
XXX	XX	XX	XXX	OBJETO DEL GASTO	0	0	
Total Proyecto / Actividad:					0	0	
Total Programa:					0	0	
Total Entidad:					0	0	
Total General:					0	0	



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2027

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS

Entidad:					
Clase de Programa:					
Programa:					
Unidad Responsable:					
Año	Resultado Intermedio	Diagnóstico de la Unidad Responsable			
Proyecto/Actividad					
Año	Resultado Inmediato				
Actividad/Obra	Unidad de Medida	Denominación	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029
Grupo/SubGrupo/FF/OF	Insumos		2027	2028	2029
Grupo	XX				
SubGrupo	XX				
OG FF OF	XXXX				
TOTAL ACTIVIDAD/OBRA:					
TOTAL PROYECTO/ACTIVIDAD:					
TOTAL PROGRAMA:					



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2027

FORMULARIO PARA CRECIMIENTO VEGETATIVO

Línea	Descripción	PRESUPUESTO 2026							ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2027							Cantidad Estimativa de alumnos por carrera
		Categ.	Cargos/Hs	Mes Inicio	Durac.	Asignación Personal	Asignación mensual	Total Anual	Línea	Denom.	Categ.	Cargos/Hs	Mes Inicio	Durac.	Asignación Personal	
Entidad	:															
Clase de Programa	:															
Programa	:															
Objeto del gasto	:															
Fuente de Fto.	:															
Departamento	:															
	Carrera/Fuerza:															
	Curso															
	Carrera/Fuerza:															
	Curso															
Total Sueldos																
Aguinaldo																

* Las líneas deberán ser correlativas a la del Anexo del Personal del Presupuesto 2026



INSTRUCTIVO DEL FORMULARIO PARA CRECIMIENTO VEGETATIVO

ENTIDAD: Identificar y especificar según código presupuestario al Organismo y/o Entidad del Estado, conforme al Clasificador Presupuestario.

CLASE DE PROGRAMA: Identificar y especificar según código presupuestario y nombre de la Clase de Programa.

PROGRAMA : Identificar por código y nombre del programa.

OBJETO DE GASTO/SUBGRUPO DE GASTOS: Código conforme al Clasificador Presupuestario.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Código según Clasificador Presupuestario.

ORGANISMO FINANCIADOR: Código según Clasificador Presupuestario.

DEPARTAMENTO: Código según distribución geográfica del país, con el objetivo de identificar los montos asignados para cada departamento.

COLUMNA DE PRESUPUESTO 2026

CARRERA/FUERZA: Nombre de la Carrera/Fuerza afectada.

CURSO ACTUAL: Consignar en la columna correspondiente al Presupuesto 2026, el Nivel del curso. Ejemplo: 3° Curso. **(No aplica para Fuerzas Públicas)**

LINEA DEL ANEXO DEL PERSONAL: Identificación del código de la línea correspondiente.

DENOMINACIÓN: Descripción del cargo.

CATEGORIA: Código y categoría que corresponde al cargo.

CARGOS/HS ACTUAL: Cantidad de cargos.

MES DE INICIO: Identificación del mes de iniciación laboral.

DURACIÓN: Tiempo de vigencia del cargo, considerando el mes de inicio y culminación laboral. Ejemplo: 1 mes, 2 meses, 3 meses, 10 meses.

ASIGNACIÓN PERSONAL: Monto personal asignado por cargo.

ASIGNACIÓN MENSUAL: Monto mensual asignado por categoría y cantidad de cargos por mes.

TOTAL, ANUAL: Monto total por año.

COLUMNA DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2027

CARRERA/FUERZA: Nombre de la Carrera/Fuerza afectada.

CURSO: Nivel del Curso. Ejemplo: Si en el año 2026 tiene anexo para el 3° curso, se entiende que para el año 2027 debe consignar el 4° curso. **(No aplica para Fuerzas Públicas)**

LINEA DEL ANEXO DEL PERSONAL: la misma debe ser correlativa a la línea del Anexo del Personal Vigente.

DENOMINACIÓN: Descripción del Cargo.

CATEGORIA: Código y Categoría que corresponde al cargo.

CARGOS/HS: Cantidad de cargos.

MES DE INICIO: Identificación del mes de iniciación laboral.



DURACIÓN: Tiempo de vigencia del cargo, considerando el mes de inicio y culminación laboral. Ejemplo: 1mes, 2 meses, 3 meses, 10 meses.

ASIGNACIÓN PERSONAL: Monto personal asignado por cargo.

ASIGNACIÓN MENSUAL: Monto mensual asignado por categoría y cantidad de cargos por mes.

TOTAL, ANUAL: Monto total por año.

CANTIDAD ESTIMATIVA DE ALUMNOS POR CARRERA: Estimación aproximada de la cantidad de alumnos para el año 2026 que serán beneficiados con el Crecimiento Vegetativo.

FUNDAMENTACIÓN: Las propuestas de Crecimiento Vegetativo deberán estar identificadas de acuerdo a la tabla de asignaciones y de categorías del Anexo del Personal Vigente de la Entidad, las líneas afectadas deberán ser correlativas a la del Anexo del Personal del Presupuesto 2026.

Asimismo el Formulario de Crecimiento Vegetativo deberá contener el comparativo de las denominaciones, categorías del cargo, cantidad de cargos y monto correspondiente de acuerdo a la Tabla de asignaciones y categorías del Anexo del Personal de la Entidad y la cantidad estimativa de alumnos a ser beneficiados por el pedido.

OBSERVACIÓN: lo que corresponde a efectivos Militares deberán ser presentadas por Fuerzas y Consolidados.



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2027

COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

Nivel:

Entidad:

ACTIVOS FINANCIEROS	MONTO	BANCO
ACTIVOS		
CAJA		
Recaudaciones a Depositar		
BANCO		
Cuenta Corriente		
Plazo Fijo		
Cuentas Combinadas		
Otros Depósitos		
CERTIFICADO DE DEPÓSITOS DE AHORRO (CDA)		
Corto Plazo		
Intereses a Cobrar		
Largo Plazo		
Intereses a Cobrar		
BONOS		
Corto Plazo		
Intereses a Cobrar		
Largo Plazo		
Intereses a Cobrar		
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		

Observación: La información proporcionada tendrá carácter de Declaración Jurada

(*) La información a ser proveída será al 31 de Mayo de 2026



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Anexo al Decreto N° _____

ACTIVOS FINANCIEROS

Este informe se realiza en el marco de lo dispuesto en el Decreto «**POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS PROCESOS DE PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES COMO MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN CORRESPONDIENTE AL FISCAL 2027 Y PARA LA PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL 2027-2029**», que en Capítulo III menciona que deberá presentarse con el Anteproyecto: “*Un informe de sus Activos Financieros al cierre del mes de mayo de 2026, detallando los conceptos y tipos de operación*”.

En ese contexto, el informe se ha realizado con corte al 31 de mayo de 2026, el monto total de los Activos Financieros es de G. distribuidos en varios tipos de activos cuyo detalle se describe a continuación:

CAJA

El monto asciende a G. (En letras) Esta cuenta registra los movimientos de fondos en efectivo en los Organismos y Entidades del Estado. Esta cuenta incluye a Caja Chica o Fondo Fijo, que se habilita en las Entidades Públicas para cubrir gastos menores en efectivo, que no superen 20 jornales mínimos conforme a la normativa vigente.

RECAUDACIONES A DEPOSITAR

Por G..... (en letras) Corresponden a los recursos recaudados en las áreas perceptoras de los Organismos y Entidades del Estado, estos importes son depositados en las respectivas cuentas recaudadoras a más tardar 24 horas después de su percepción de conformidad a la Ley N° 1535/99 «De Administración Financiera del Estado».

BANCO

Consigna el saldo de G..... (en letras) que conforman las cuentas bancarias que los Organismos y Entidades del Estado tienen habilitados en el Banco Nacional de Fomento y en los Bancos privados. Los saldos están distribuidos en Cuenta Corriente, Cuentas Combinadas, Caja de Ahorro en Moneda Extranjera, Caja de Ahorro en Guaraníes, Depósitos a Plazo Fijo, las condiciones son.... El plazo de vencimiento es....

CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE AHORRO (CDA)

El importe expuesto en los Balances asciende a G.(en letras) los mismos constituyen los instrumentos financieros de corto y largo plazo emitidos por un banco de plaza, como constancia de un depósito en dinero de las Entidades Descentralizadas los cuales devengan intereses a ser percibidos por las dichas Entidades conforme a la Ley Anual de Presupuesto.

Los Activos de corto plazo constituyen los derechos que serán realizables dentro del Ejercicio Fiscal.

Por su parte, la Activos de largo Plazo son los derechos que serán realizables a más de un año.

BONOS

Totalizan G..... (en letras) que comprenden los Títulos y Valores emitidos por los Organismos Públicos que se encuentran en poder de los Organismos Públicos que serán realizables a corto y largo plazo.

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Conforman G..... (en letras) que comprenden los activos tales como las Letras de Regulación Monetaria emitido por el Banco Central del Paraguay, así como los Intereses Devengados a Cobrar que serán percibidos por las Entidades Públicas.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2027

MEMORIA DE JUSTIFICACIÓN DE LOS MONTOS PROGRAMADOS - ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO.

OSFL Beneficiaria:
RUC OSFL:
Clase de Programa :
Programa:
Entidad Misional Competente:
Proyecto /Actividad:
Objetivo:
Misión:

1. GASTOS ADMINISTRATIVOS

OG	FF	OF	DPTO	FUNDAMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CATÁLOGO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MES	MONTO EN G.
									G -
									G -
									G -
									G -
									G -
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS									G -

2. GASTOS MISIONALES

OG	FF	OF	DPTO	FUNDAMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CATÁLOGO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MES	MONTO EN G.
									G -
									G -
									G -
									G -
									G -
TOTAL GASTOS MISIONALES									G -
TOTAL GENERAL									G -